

martes, 30 de junio de 2020

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Especial

Fecha : 30/06/2020

Hora : 3:00 P.M.

Descripción Hecho de Importancia : LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACORDÓ APROBAR LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Comentarios : LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACORDÓ APROBAR LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Se trataron los siguientes puntos:

- Política de Dividendos

=====

DATOS DE COMUNICACION DE POLITICA DE DIVIDENDOS

=====

Junta en que se realizó el acuerdo: Junta de Accionistas Especial DEL DÍA 30/06/2020

Política de Dividendos: POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2.pdf

Cordialmente,

*EVA MARIA VIVANCO QUINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.*